

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACIÓN DE FORMACION Y CAPACITACIÓN INTEGRAL  
PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ -AFIDEPAZ-  
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2011**



**GUATEMALA, MAYO DE 2012**



Guatemala, 15 de marzo de 2012

Señora

Ana María Olmedo Ramos

Presidente y Representante Legal

Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz  
-AFIDEPAZ-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 15 de marzo de 2012

Señora  
Ana María Olmedo Ramos  
Presidente y Representante Legal  
Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz  
-AFIDEPAZ-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 15 de marzo de 2012

Señora  
Ana María Olmedo Ramos  
Presidente y Representante Legal  
Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz  
-AFIDEPAZ-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACIÓN DE FORMACION Y CAPACITACIÓN INTEGRAL  
PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ -AFIDEPAZ-  
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2011**



**GUATEMALA, MAYO DE 2012**

## ÍNDICE

<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA</b>	1
Otros Aspectos Legales	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b>	2
Generales	2
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
Área Técnica	6
Limitaciones al Alcance	6
<b>5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	6
Comentarios	6
Conclusiones	6
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	8
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	8
<b>7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	10
<b>8. COMISION DE AUDITORÍA</b>	11
<b>ANEXOS</b>	12
Información Complementaria del Área Financiera	13



Guatemala, 15 de marzo de 2012

Señora

Ana María Olmedo Ramos

Presidente y Representante Legal

Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz  
-AFIDEPAZ-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

La Comisión de auditoría, designada de conformidad con el nombramiento No. DAEE-0007-2012 de fecha 11 de enero de 2012, ha practicado auditoría gubernamental a la Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz -AFIDEPAZ-, ONG-, la cual se identifica con el Registro de Cuentadancia número A5-764, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los fondos públicos administrados.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, que corresponden al período del 7 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, lo que incluye los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de infraestructura, programas ayuda social de techo mínimo y entrega de mobiliario y equipo de uso escolar. Se detectaron deficiencias que por su importancia merecen revelarse como hallazgos en el presente informe.

### **Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables**

#### **Área Financiera**

##### **1. Atraso en la Rendición de Cuentas**



La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Ingrid Susana Koppler Yurrita De Archila y supervisor Lic. Ramiro Villagran Sosa.

Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

## ÁREA FINANCIERA

---

LIC. INGRID SUSANA KOPPLER YURRITA DE ARCHILA  
Auditor Gubernamental

---

LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA  
Supervisor Gubernamental



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación de Formación y Capacitación Integral para el Desarrollo y la Paz, fue creada de conformidad con Acta Notarial No. setenta y siete (77) de fecha 12 de julio del año 2005, autorizada por el Notario Marco Antonio Aguilar; el 25 de agosto del año 2005, fue inscrita como Persona Jurídica, ante el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, según partida No. doscientos cuatro (204), folio doscientos cuatro (204), del libro 1 del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas, e inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria con el número 4200450-0, y en la Contraloría General de Cuentas inscrita con cuentadancia número A5-764. La Asociación tiene como domicilio la 38 Avenida 4-60 zona 7, colonia La Floresta, Ciudad de Guatemala.

### Función

La Asociación, es una Entidad no Gubernamental de servicios, asistencia social, desarrollo integral, así mismo, no partidista, no lucrativa, no religiosa.

Los fines y objetivos de la Entidad: a) Garantizar a los y las beneficiarias oportunidades permanentes de capacitación y educación para ellos y sus familias. b) Proporcionar a los y las asociadas asesoría técnica profesional que requiera en el ámbito social, legal, económico, educacional y/o familiar para el desarrollo particular de la comunidad c) Promover y aplicar el desarrollo social en las comunidades y grupos étnicos d) promover el fortalecimiento comunitario como factor de desarrollo sostenible.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector



Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

### **Otros Aspectos Legales**

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas, números 09-03, A-57-2006 y A-28-2012.

Decreto Legislativo número 02-2003 Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo.

Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Nombramiento No. DAEE-0007-2012, de fecha 11 de enero de 2012, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, de la Contraloría General de Cuentas.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

#### **Generales**

Efectuar Auditoría Gubernamental a los Ingresos y Egresos que percibió y ejecutó la Asociación para proyectos de Infraestructura derivados de los convenios suscritos con El Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, Fondo Nacional para la Paz y Municipalidad de Escuintla.

#### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones financieras y procesos administrativos. Así como, sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución de la Entidad, para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la Asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los responsables.



## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los directivos de la Asociación por el período comprendido del 07 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011; Con énfasis en los criterios técnicos contenidos en la normativa legal. a) Análisis general de la estructura de control interno. b) Arqueo de Fondos y Valores. c) Análisis de saldos y de los movimientos bancarios, así como las conciliaciones bancarias. d) Corte de formas oficiales. e) Análisis General de la información y documentación relacionada con los ingresos y egresos. f) Análisis de expedientes de conformidad con la muestra seleccionada de los distintos proyectos ejecutados. g) Inspección ocular. h) Cotejo de la Rendición de Cuentas, con los registros disponibles. i) Otros procedimientos, de acuerdo con las circunstancias.

### Muestra

Para la determinación de la muestra, se consideró la materialidad como técnica de auditoría y para el efecto se examinó el 75% del total de los egresos que representa el proyecto denominado Mejoramiento Calles 5ª Avenida entre 8ª y 13ª Calle, 3ª y 5ª Avenida del Casco Urbano de Siquinalá, Escuintla.

### Caja Fiscal

Se revisaron las operaciones contables registradas en Caja Fiscal, con un saldo inicial de Q0.00, se determinaron ingresos provenientes de los convenios suscritos por la cantidad de Q1,791,033.78, los mismos fueron ejecutados en un 100%, durante el período comprendido del 7 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, comprobándose que la caja fiscal no cuenta con disponibilidad de recursos financieros, es decir que el saldo al 31 de diciembre de 2011 es de Q0.00. (Anexos 1 y 2)

Se comprobó durante el proceso de auditoría, que al 31 de diciembre del año 2011, los registros de Caja Fiscal no estaban rendidos ante el ente fiscalizador, lo cual evidencia un atraso en la Rendición de Cuentas de 49 meses, deficiencia que originó el Hallazgo de Cumplimiento.



## Bancos

Se verificó que la Asociación, administró sus recursos en 5 cuentas monetarias aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–siendo estas las siguientes: No. 3-142-03032-5, 3-206-02988-2, 3-206-02989-6, 3-206-02990-1 y 3-206-02991-5, todas reflejaron saldo de cero quetzales Q0.00, habiéndose comparado con el saldo de Caja Fiscal a la fecha del corte, no existiendo diferencias financieras, razón por la cual se considera razonable. (Anexos 3 y 4)

Así mismo se comprobó que los movimientos bancarios son operados en libros auxiliares, los cuales están debidamente autorizados por la Contraloría General de Cuentas. En lo que se refiere a conciliaciones bancarias, las mismas se elaboran técnicamente en forma oportuna, adjuntándole los correspondientes estados de cuenta.

## Ingresos

Se examinó la totalidad de los ingresos que percibió la Asociación, durante el período auditado comprendido del 7 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, que asciende a la cantidad de Q1,791,033.78. Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla por Q1,193,594.00 y de la Municipalidad de Siquinalá por un monto de Q147,203.67; Así mismo la Asociación percibió fondos del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- por Q450,236.11, los que se documentan con formas oficiales de ingresos 63-A2 y se depositan en bancos de manera oportuna. Se hace notar que la Entidad auditada, en los años 2009 y 2011, no percibió ingresos (Anexos 1, 2 y 5)

## Egresos

Los egresos reflejados en los registros de Caja Fiscal, durante el período del 7 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a la cantidad de Q1,791,033.78, los cuales fueron ejecutados en proyectos de infraestructura y de desarrollo social. El área de egresos fue examinada de acuerdo con los documentos de soporte proporcionados por los responsables de la Asociación, que en su totalidad se conforman por facturas emitidas a nombre de la Asociación por parte de Empresas Constructoras. Así mismo el criterio general de revisión de los comprobantes de pago es verificar que se relacionen directamente con los instrumentos legales suscritos, así como con los objetivos de los convenios, además la verificación se realizó para cotejar registros de egresos en Caja Fiscal



con los comprobantes citados. Se estableció que la documentación financiera y administrativa se encuentra archivada adecuadamente y en forma lógica permitiendo la localización inmediata de los mismos.

Se evaluó egresos al 100% equivalente a la cantidad de Q1,791,033.78. (Anexos 1 y 2)

## Otros Aspectos

### Depuración de formas oficiales

De acuerdo con los envíos fiscales de formas oficiales y registros auxiliares, autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se verificaron las formas oficiales utilizadas 63-A2, y 200-A3. Se practicó el conteo físico de las existencias, comprobándose el uso razonable de las mismas. (Anexo 8)

### Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS)

Se procedió a verificar la publicación en el Portal de GUATECOMPRAS, la información originada, de la muestra seleccionada de los proyectos adjudicados a la Asociación. Comprobándose que fue publicado el contrato Número 01-2007 denominado Mejoramiento Calles 5ª Avenida entre 8ª y 13ª Calles, 3ª y 5ª Avenida del Casco Urbano de Siquinalá, Escuintla, por la cantidad de Q1,342,293.00, ubicado en el Municipio de Siquinalá, del Departamento de Escuintla.

### Convenios

Se verificó la documentación legal que amparan cinco convenios de proyectos de los cuales uno es de infraestructura y cuatro de desarrollo social, por un monto de Q1,791,033.78, los cuales en su totalidad fueron ejecutados, en diferentes municipios de la república de Guatemala. (Anexo 6)

Derivado de la revisión de documentos que conforman los expedientes de proyectos a cargo de la Asociación, los cuales se integran por convenio, proyecto, facturas, recibos de ingresos varios forma 63-A2, cuadros de avance, actas, fianzas, y todo lo relacionado al proceso y ejecución de proyectos, se verificó que dichos expedientes estuvieran debidamente archivados y resguardados en las oficinas que ocupa la entidad. Así mismo se realizó inspección ocular a la obra de



infraestructura Mejoramiento Calles 5ª Avenida entre 8ª y 13 Calle, 3ª y 5ª Avenida del Casco Urbano de Siquinalá, Escuintla, estableciendo que la obra fue recepcionada.

Los otros cuatro convenios de desarrollo social fueron suscritos con FONAPAZ; la Asociación recibió fondos por Q450,236.11.

### **Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-**

Se comprobó en el Portal del SNIP, que los informes de avance físico y financiero, de los proyectos o programas seleccionados, ejecutados por la Entidad, fueron publicados y recepcionados.

### **Área Técnica**

De acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría, -NIA-, No. 620, se requiere el uso del trabajo de un experto, por lo que se solicitó en oficio No. DAEE-002-2012 de fecha 17 de enero de 2012, a la Dirección de Infraestructura Pública, de la Contraloría General de Cuentas, efectuar la evaluación técnica, de los proyectos de infraestructura, quien por separado presentará el informe correspondiente.

### **Limitaciones al Alcance**

De conformidad al oficio No. DAEE-001-2012 de fecha 17 de enero de 2012, se le requirió la documentación e información financiera a la Entidad, la cual fue presentada 3 días después del plazo originando atraso en la práctica de la presente auditoría.

## **5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES**

### **Comentarios**

A criterio de esta Comisión de Auditoría se concluye que la Asociación cumplió con las disposiciones y leyes aplicables a la administración y ejecución de proyectos, excepto por incumplimiento en la Rendición de Cuentas ante la Contraloría General de Cuentas.

### **Conclusiones**

La Entidad auditada, en el período comprendido del 07 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, ejecutó Programas de Desarrollo Social, Educación y el



Proyecto de Infraestructura; la Caja Fiscal y las Cuentas Bancarias, no presentan disponibilidad financiera, en virtud que, todos los ingresos percibidos en el período auditado, derivados de las transferencias de fondos públicos, fueron ejecutados en su totalidad; sin embargo, se estableció que la Entidad no ha presentado ante la Contraloría General de Cuentas la Rendición de Cuentas correspondientes, deficiencia que se encuentra identificada como hallazgo.



## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

#### Área Financiera

#### Hallazgo No.1

#### Atraso en la Rendición de Cuentas

##### Condición

Se estableció que la Entidad no ha presentado ante la Contraloría General de Cuentas, la Rendición de Cuentas correspondiente del 7 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011.

##### Criterio

El Acuerdo Interno A-57-2006, vigente a partir del 8 de julio de 2006, del Subcontralor de Probidad Encargado del Despacho, que aprueba la Unificación de las Normas de Auditoría Gubernamental y las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, en un sólo documento que se denominaran Las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Normas de Control Interno Gubernamental, en el numeral 2.12, Proceso de Rendición de Cuentas, indica “La máxima autoridad de cada ente público, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso ascendente, que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad y contribuya a rendir cuentas públicamente”.

##### Causa

Esto obedece a que las autoridades superiores de la Asociación, no han observado lo que regula el numeral 2.12, del Proceso de Rendición de Cuentas, de las Normas de Generales de Control Interno Gubernamental.

##### Efecto

Incide que el ente fiscalizador no disponga de la información y documentación necesaria para realizar el examen correspondiente y expresar una opinión razonable o no, de las operaciones financieras de la Entidad.

##### Recomendación

El Presidente y Representante Legal de la Asociación, debe velar por el cumplimiento de la Rendición de Cuentas, y debe girar instrucciones al Tesorero, para que la información sea preparada en un plazo que no exceda de cinco días al



mes que corresponda rendir.

### **Comentario de los Responsables**

Mediante oficio de audiencia sin número de fecha 30 de enero de 2012 notificado legalmente a la administración quien no presentó comentario alguno ni pruebas de haber rendido cuentas.

### **Comentario de Auditoría**

Vencido el plazo concedido y al no presentar argumentos de descargo por parte de la administración, el hallazgo se confirmó con la misma base legal con que se comunicó.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica de conformidad con lo que establece el artículo 39, numeral 12, del Decreto Numero 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para el Presidente y Representante Legal y Tesorero por la cantidad de Q2,000.00, para cada uno de los responsables, sanciones que ascienden a Q4,000.00



## 7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ANA MARIA OLMEDO RAMOS	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2011	31/12/2011
2	FELICITA GONZALEZ AGUILAR	VICEPRESIDENTE	01/01/2011	31/12/2011
3	MARIA DE JESUS FALLA ARRIVILLAGA	SECRETARIA	01/01/2011	31/12/2011
4	HAYLIN GABRIELA YELA MORALES	TESORERA	01/01/2011	31/12/2011



## 8. COMISION DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
LIC. INGRID SUSANA KOPPLER YURRITA DE ARCHILA  
Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA  
Supervisor Gubernamental

### INFORME CONOCIDO POR:

#### RAZON

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



## ANEXOS



## Información Complementaria del Área Financiera

**ANEXO 1**  
**ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL**  
**DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-**  
**RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Periodo	Ingresos	Egresos
Del 7 de diciembre al 31 de diciembre de 2007	0.00	0.00
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	1,622,463.60	1,622,463.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	0.00	0.00
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	168,570.18	168,750.18
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Egresos</b>	<b>1,791,033.78</b>	<b>1,791,033.78</b>

Fuente: Registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal

**DISPONIBILIDAD**

Concepto	Valor	Porcentaje
Disponibilidad (Ingresos)	1,791,033.78	100%
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	1,791,033.78	100%
<b>Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Caja Fiscal

Comentarios: Se revisaron las formas oficiales 63-A2 y facturas emitidas por empresas constructoras.



**ANEXO 2**  
**ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL**  
**DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-**  
**MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

MES Y AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial			0.00
<b>DICIEMBRE DE 2007</b>	-	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>			0.00
enero 2008	-		0.00
Febrero 2008	238,718.80	238,718.80	0.00
marzo 2008	-		0.00
Abril 2008	-		0.00
Mayo 2008	238,718.80	238,718.80	0.00
Junio 2008	-		0.00
Julio 2008	-		0.00
Agosto 2008	459,653.84	459,653.84	0.00
septiembre 2008	422,275.28	422,275.28	0.00
Octubre 2008	263,096.88	263,096.88	0.00
Noviembre 2008	-	-	0.00
Diciembre 2008	-	-	0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>1,622,463.60</b>	<b>1,622,463.60</b>	0.00
Enero 2009	0.00		0.00
Febrero 2009	0.00		0.00
Marzo 2009	0.00		0.00
Abril 2009	0.00		0.00
Mayo 2009	0.00		0.00
Junio 2009	0.00		0.00
Julio 2009	0.00		0.00
Agosto 2009	0.00		0.00
Septiembre 2009	0.00		0.00
Octubre de 2009	0.00	0.00	0.00
Noviembre 2009	0.00	0.00	0.00
Diciembre 2009	0.00		0.00
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>1,622,463.60</b>	<b>1,622,463.60</b>	0.00
Enero 2010	95,487.52	<b>95,487.52</b>	0.00
Febrero 2010	-	-	0.00
Marzo 2010	36,791.33	-	36,791.33
Abril 2010	-	-	0.00
Mayo 2010	-	-	36,791.33
Junio 2010	-	<b>36,791.33</b>	0.00
Julio 2010	-		0.00
Agosto 2010	36,291.33	<b>36,291.33</b>	0.00
Septiembre 2010	-	-	0.00
Octubre 2010	-	-	0.00
Noviembre 2010	-	-	0.00
Diciembre 2010	-	-	0.00
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2011	-	-	0.00
<b>Total General</b>	<b>1,791,033.78</b>	<b>1,791,033.78</b>	0.00
			0.00

**Fuente:** Formas oficiales, facturas Registros de Caja Fiscal

**Comentario:** Se observaron movimientos de ingresos y egresos durante los años 2008, 2010 y 2011



**ANEXO 3**  
**ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL**  
**DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-**  
**INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

<b>Tipo de Cuenta</b> Depósitos Monetarios <b>No.</b>	<b>Banco</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
3142030325	Banrural	Mejoramiento Calles entre 8 y 13 Calle y 13 Calle entre 2	0.00
3206029882	Banrural	AFIDEPAZ-ONG Proyecto 431-708-2008 Dotación de Mobiliario Y Equipo Escolar	0.00
3206029896	Banrural	AFIDEPAZ-ONG Proy.433-708-2008 Dot. Mobiliario y Eq. Esco.	0.00
3206029901	Banrural	AFIDEPAZ-ONG Proy. 432-40308-2008 Prog.Laminas, Ixcán Quiché	0.00
3206029915	Banrural	AFIDEPAZ-ONG Proy434-40308-2008 Programa de Laminas, Amates Izabal	0.00
<b>Total Disponible Al 31 De Diciembre De 2011</b>			<b>0.00</b>

**Fuente:** Estados de cuenta bancarios, chequeras y libros auxiliares de bancos

**Comentarios:** El saldo de las cuentas anteriormente descritas es de cero quetzales



**ANEXO 4**  
**ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL**  
**DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-**  
**COMPARACIÓN DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Valor Parcial	Valor Total	Saldos
Saldo inicial			0.00
Ingresos percibidos durante el período auditado	1,791,033.78	1,791,033.78	1,791,033.78
(+/-) Ajustes de Auditoría	0.00	0.00	0.00
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	1,791,033.78		
(+/-) Ajustes de Auditoría	-	1,791,033.78	0.00
<b>Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2011</b>			0.00
(-) Saldo de Bancos		0.00	
Diferencia			0.00

**Fuente:** Caja Fiscal y libro de bancos

**Comentario:** Se verificaron los registros en la Caja Fiscal y las operaciones del libro de bancos encontrándose razonables.



**ANEXO 5  
ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL  
DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-  
INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE  
RECURSOS  
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Cifras expresadas en quetzales)**

Nombre de Entidad Proveedora de Recursos	Año 2008	Año 2010	Total
Fondo Nacional Para La Paz	450,236.11		450,236.11
Municipalidad de Siquinalá, Departamento de Escuintla	74,121.01	73,082.66	147,203.67
Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla	1,098,106.48	95,487.52	1,193,594.00
Subtotal	1,622,463.60	168,570.18	1,791,033.78
<b>Total</b>			1,791,033.78

**Fuente:** convenios, formas oficiales 63-A2

**Comentario:** Se examinaron los aportes de financiamiento descritas en este cuadro.



**ANEXO 6  
ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL  
DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-  
INTEGRACIÓN DE PROYECTOS  
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Cifras expresadas en quetzales)**

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Monto
Mejoramiento Calles 5ª. Avenida entre 8ª. Y 13 Calle 3ª Y 5ª Avenida del Casco Urbano de Siquinalá Escuintla	Municipalidad de Siquinalá, Departamento de Escuintla	100%	100%	147,203.67
	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla			1,193,594.00
Proyecto 432-40308-2008 Programa de Láminas, Ixcán Quiché	Fondo Nacional Para La Paz	100%	100%	93,266.88
Proyecto 431-708-2008 Dotación de Mobiliario Y Equipo Escolar	Fondo Nacional Para La Paz	100%	100%	253,520.00
Proyecto 433-708-2008 Dotación de Mobiliario Y Equipo Escolar	Fondo Nacional Para La Paz	100%	100%	50,480.00
Proyecto 434-708-2008 Programa de Láminas	Fondo Nacional Para La Paz	100%	100%	93,266.88
<b>TOTAL</b>				<b>1,791,033.78</b>

**Fuente:** convenios, formas oficiales 63-A2.

**Comentario:** Se examinaron los aportes de financiamiento descritas en este cuadro



**ANEXO 7**  
**ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL**  
**DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-**  
**MUESTRA SELECCIONADA DE EXPEDIENTES DE PROGRAMAS Y**  
**PROYECTOS ADJUDICADOS DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2011**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Nombre de Entidad Proveedor de Recursos	Año 2008	Año 2010	Total
Municipalidad de Siquinalá, Departamento de Escuintla	74,121.01	73,082.66	147,203.67
Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla	1,098,106.48	95,487.52	1,193,594.00
<b>Subtotal</b>	1,622,463.60	168,570.18	1,791,033.78
<b>Total</b>			1,791,033.78

**Fuente:** Convenios entre municipalidad de Siquinalá y Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla y la entidad auditada.

**Comentario:** Se seleccionó la obra de Siquinalá, por considerar la de mayor importancia, que la entidad ejecutó



**ANEXO 8  
ASOCIACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL  
DESARROLLO Y LA PAZ –AFIDEPAZ-  
CORTE DE FORMAS OFICIALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Tipo de Formulario	Envío Fiscal	Autorizadas		Utilizadas		Saldo
		del No.	al No.	del No.	al No.	
serie A-3 63-A2	16785	82601	82650	82601	82625	24
200-A3	16785	524651	524700	524651	524662	38

Fuente: serie A-3 63-A2 y 200-A3

Comentario: Se Practicó corte de formas oficiales al 31 de diciembre de 2011, no se encontraron diferencias.

